

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**37403** RECTIFICADOS SAN VICENTE, S.A.L.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2011, y en cumplimiento de los Estatutos Sociales, L.S.C y complementarias, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en San Vicente del Raspeig (Alicante), Partida de Inmediaciones, Grupo Industrial "San Vicente", n.º 15, el día 9 de enero de 2012, a las 17.30 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas se tratarán los asuntos que se indican en el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Informe de la situación contable y productiva de la sociedad.

Segundo.- Dar cuenta de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, en cuanto a la extinción de las relaciones laborales.

Tercero.- Adopción de acuerdos tendentes a obtener el equilibrio financiero y patrimonial de la sociedad, y en su caso plan de actuación para garantizar la viabilidad de la misma por medio de la ampliación de capital y creación de un fondo de reserva, o en su caso, adopción de medidas tendentes al cese de la actividad y en su caso a la posible solicitud de concurso de acreedores con liquidación.

Cuarto.- Aportación de Provisión de Fondos para atender los gastos generados en materia de gestión de la sociedad, y los que se vayan a generar en atención a los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

#### Derecho de información

De conformidad con lo previsto en el art. 272 L.S.C y complementarios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que, a partir de la presente convocatoria, tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos:

a) Cualquier documento que precise y por Ley y Estatutos deba entregarse a los socios para su estudio previo.

Requisitos para la asistencia, delegación, representación, votación y ejercicio del derecho de información en la Junta General.

Se estará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

San Vicente del Raspeig, (Alicante), 15 de noviembre de 2011.- Presidente del Consejo de Administración, Juan Marín Martínez.

ID: A110086829-1